

EXP-UNC: 0028029/2017

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Cecilia Ames, por la que solicita desempeñarse como Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra Mito y Religión en Grecia y Roma, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por NOTA-UNC:0003721/2017, la Prof. Ames ha solicitado licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, en su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Historia Antigua General, de la Escuela de Historia, al desempeñarse como Subsecretaria de Promoción y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que no obstante ello, acepta continuar el dictado de la cátedra Mito y Religión en Grecia y Roma, de la Escuela de Letras, con un cargo de Profesora Titular de dedicación simple, interina;

Que el Director de la Escuela de Letras, presta conformidad a lo solicitado;

Que a los fines de atender la designación interina de la Prof. Ames, se podrá afectar cargo y partida de Profesor Titular de dedicación simple, vacante, de la Escuela de Historia;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

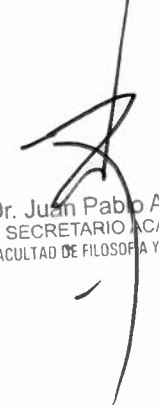
Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora María Cecilia AMES**, legajo 25389, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra Mito y Religión en Grecia y Roma, de la Escuela de Letras, **a partir del 01 de Julio de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018**. (Afectando partida vacante ex B. Solveira- Sede 04H).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **27 JUN 2017**

RESOLUCIÓN N°: 673
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO PATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES